Tena, 21 de marzo de 2016

Señores

SOCIOS Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIOANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con el Art. 291 de la Ley de Compañías vigente, que trata sobre "el Informe de los Comisarios para los Administradores". He procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Al respecto, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, mediante la revisión de los documentos de respaldo.

En tal virtud, me permito informar que la información revisada expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Compañía de Transporte Pesado en Volquetas RÍOANZU S.A., del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en dicho periodo, cuenta con información necesaria y suficiente para su interpretación y compresión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Angel Polivio Garces Garces
COMISARIO C.T.P.V.R.A S.A.
CI. 180320468-2